



Municipalidad
de San Isidro

ACUERDO DE CONCEJO N° 019-2007/MSI

San Isidro, 07 de Febrero de 2007

EL CONCEJO DISTRITAL DE SAN ISIDRO;

Visto en Sesión Ordinaria de la fecha, la comunicación presentada por el regidor señor José Antonio Isola de Lavalle; y en uso de las facultades conferidas por el numeral 27), Artículo 9º y Artículo 41º de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, por unanimidad y con dispensa del trámite de aprobación del Acta;

ACORDO:

Conceder licencia al señor José Antonio Isola de Lavalle del 11 al 17 de Febrero del año en curso, por tener que ausentarse de la capital por motivos personales.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE



[Handwritten signature]
LUIS ALBERTO MARAVI SAEZ
SECRETARIO GENERAL



[Handwritten signature]
ANTONIO MEIER CRESCI
ALCALDE